

INFORME DE COMISARIO

La Libertad 31 de Marzo del 2016

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE,
COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.
CIUDAD.**

A través de la presente les informo que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros del año 2015, de acuerdo con la disposición de la Superintendencia de Compañías sobre la aplicación en el Ecuador con respecto a la Norma Internacional de Información para las Pequeñas y Medianas Entidades.

La **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.** ha realizado y dispuesto, completos Estados Financieros que comprenden; Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y las correspondientes Políticas Contables con notas Explicativas, con la respectiva supervisión y responsabilidad de su Gerente General Sr. David Fernando Salvatierra Yagual.

En virtud de Comisario de la Compañía de Taxis Convencional Transalbarrada S.A. tratando de cumplir con mis funciones y obligaciones, dando un fiel cumplimiento con lo dispuesto por la LEY DE COMPAÑÍAS, se han realizado y efectuados los diferentes procedimientos de control con la aplicación de ciertos procedimientos de los cuales informo:

- 1.- Que la administración ha cumplido con las normas Legales y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas como lo manifiestan sus actas de Asambleas.
- 2.- Los Estados Financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad los cuales han sido realizados y preparados con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades, tal como lo establece la Superintendencia de Compañías y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Este informe de Comisario es exclusivo para la información de los accionistas y la administración de la Compañía Transalbarrada S.A, así como para la Superintendencia de Compañías y no puede ser utilizado para otro propósito.


Sr. Carlos Gómez Panimboza
COMISARIO
CI. 0906848866